

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Temas locales

Las responsabilidades municipales

La impunidad de la altura

El informe de la Comisión investigadora, la carta del exalcalde don Francisco Martín García y el interesante folleto del señor López Sánchez Solís...

Mirado bajo un punto de vista objetivo y hablando con obligada sinceridad, hemos de confesar que no es problema que haya logrado apasionar...

En el seno del propio Ayuntamiento ya se vio con qué frialdad fue acogido el dictamen en la pasada sesión...

Los únicos que han mostrado un poco de nerviosismo han sido los propios inculpados.

Quizá las gentes se sientan un tanto defraudadas al venir en la cuenta de que solo se trata de sancionar las supuestas responsabilidades de los que...

Bien demostrado tenemos que no somos irpunitistas. Desde que la Prensa se vio libre de la mordaza dictatorial pedimos con toda energía...

Pero cuando hablamos así no tratábamos de echar todo el peso de la ley sobre unos cuantos hombres modestos...

Justicia, sí, pero justicia para todos, empezando por los de arriba. La justicia a medias constituye una irritante desigualdad.

Para nosotros —lo hemos dicho repetidas veces— los principales culpables de lo ocurrido fueron aquellos gobernadores, serviles mandatarios del pretorio...

Para aquellos sicarios del dictador no aparece responsabilidad legal de ninguna clase...

Y es natural que no aparezca. Los pícaros saben burlar la ley burlándose para no bañarse en ella.

Responsabilidades por lo del empréstito! Bien está que se exijan, si las hay...

Recuérdese la adquisición de aquella caricatura de dictador que metió a los murcianos en un puño sembrando el terror...

Fue aquel pequeño tirano quien multó a don Rogelio Manresa por haber expresado en su tertulia privada del Casino que el empréstito llevaría a la bancarrota al Ayuntamiento.

Recuérdese la apresurada clausura de la exposición de los proyectos de reformas urbanas. A su duración estaba condicionada la libertad de crítica...

¿Qué Código sanciona aquellas manipulaciones? Siempre digamos que para hacer efectivas las verdaderas responsabilidades...

La ley no tiene medios de castigar las mayores picardías. Así se da la paradoja de que mientras se trata de castigar lo mejor que se hizo en el período dictatorial...

Ante esta injusticia legal, ¿cómo no ha de sentirse el pueblo defraudado?

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 29 de octubre de 1906)

MURCIA.—Con motivo de la festividad de San Judas los vecinos de la calle de Santa Gertrudis adornaron ayer dicha vía con colgaduras y faroles.

En el cuarto número 33 del Hotel Universa pueden admirarse los últimos modelos de París en sombreros de señora y niños traídos por la acreditada sombrerería de Madrid Anita Muñoz.

El joven y acreditado artista don Mariano Ruiz Siquier ha dado una brillante prueba de sus aptitudes artísticas con las lápidas y otros adornos de mármol que ha confeccionado para el Pantéon de su padre en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Los vecinos de la Plaza de la Trinidad se quejan de las continuas pedreas que sostienen los chiquillos en aquella vía.

En la sesión de las diez debutó anoche en el Teatro Circo la escultural cancionista Consuelo Larios, La Fornarina.

MADRID.—La vista de la causa por el atentado de la calle Mayor se celebrará probablemente en el mes de enero próximo.

Con entrada floja se lidiaron seis toros de Olea, que fueron chicos y resultaron bravísimos.

Se reunieron los estudiantes de Medicina, acordando tributar un homenaje a Ramón y Cajal.

BARCELONA.—Lerroux ha escrito a sus amigos desautorizado a los elementos de su partido que interrumpieron el mitin de solidaridad catalana.

El rey y Luque han aplezado su viaje a las maniobras militares en vista de que hasta mañana no se encuentran los ejércitos de los generales Villar y Aznar.

Con entrada floja se lidiaron seis toros de Olea, que fueron chicos y resultaron bravísimos.

Se reunieron los estudiantes de Medicina, acordando tributar un homenaje a Ramón y Cajal.

BARCELONA.—Lerroux ha escrito a sus amigos desautorizado a los elementos de su partido que interrumpieron el mitin de solidaridad catalana.

El rey y Luque han aplezado su viaje a las maniobras militares en vista de que hasta mañana no se encuentran los ejércitos de los generales Villar y Aznar.

Con entrada floja se lidiaron seis toros de Olea, que fueron chicos y resultaron bravísimos.

El día en Barcelona

El gobernador impone varias multas

Barcelona.—Esta mañana «Solidaridad Obrera» publicó a toda plana un anuqueo del comité de huelga del Sindicato de Transportes...

El gobernador en vista de ello ha multado a «Solidaridad Obrera» y a los sindicatos de Transportes, Construcción, Maderas y Productos Químicos por declarar la huelga.

La multa impuesta al Sindicato del Ramo de Transportes obligará a la directiva del mismo a que sea quien la satisfaga.

El conflicto del puerto A pesar de haberse extendido, por solidaridad con ellos, la huelga a los obreros de otros ramos...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

RAPIDA

Trallazos" Cristo Rey y el "Entierro de la Sardina"

Júzgase a veces, con razón aparente, más fácil escribir un artículo que el tirar un carro tirado por poderosas mulas.

Se trata de una profesión seria donde, entre otras cosas de menos monta, el intrusismo tiene vedada la entrada...

Viene esta a cuento, porque en cierto órgano madrugador de la localidad veo se tiene a gala el honrado oficio de conducir. De todos modos, como me figura que no llegarán demasiado lejos, adelanto con el carro.

Ahora bien, qué el olor a heno pisado, característico de cuadra (cuidado, es peligroso desvanecerse ahí) los ha llevado a nombrar con un no sé qué de displicencia el «Entierro de la Sardina».

Cepos quedos, señores de la tralla. No se melan en honduras artísticas ya que en punto a la finalidad que parecen perseguir creo les bastan las dos hojas de propa, anda a Cristo Rey...

Malo sería se desnudasen con estos frios, dispuestos a recoger ropa que nadie ha pensado en lavar. El consipado era seguro: lo digo porque el cadáver al que le han echado el ojo está mucho más vivo de lo que suponen.

Es lamentable, por otra parte, que se conjugue con nombres propios. Yo, en cambio, de ninguna manera puedo sacar a ninguno de su anonimato, porque contraería una muy grave responsabilidad.

JOAQUIN

Asociación de Cultura Musical

El concierto del sábado

Esta Asociación, que tan rotundos éxitos ha obtenido en los años que lleva actuando en nuestra ciudad, con sus conciertos musicales...

Ania Dorfmann, que obtuvo el Gran Premio del Conservatorio de París, es discípula de los mejores maestros de la Rusia actual...

El pasado año hizo una tournée en Inglaterra de 39 conciertos, con tan gran éxito que en diciembre próximo volverá a actuar en el Queen and Hall de Londres.

Oportunamente publicaremos el programa que es interesantísimo.

Esperamos que los señores asociados, tanto los que lo son actualmente como los que lo fueron anteriormente...

El conflicto del puerto A pesar de haberse extendido, por solidaridad con ellos, la huelga a los obreros de otros ramos...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida...

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo...

LA TEMPERATURA

Ha llegado el Invierno

Las lluvias de los pasados días han venido a ser una especie de línea divisoria entre el verano y el invierno.

Hacia una temperatura exageradamente elevada. El verano de los membrillos, con su calor pegajoso y molesto, parecía resistirse a dar paso al Otoño.

Hace un frío que pela. En veinticuatro horas se ha producido una inesperada mudanza que traerá su inevitable cortejo de catarras, bronquitis y pulmonías.

Todavía se veía ayer por esas calles murcianas a personas retrasadas en el vestir que se defendían de la inolemosa del tiempo con las manos en los bolsillos.

Sin duda en muchos hogares se encendería anoche el clásico brasero, la modesta mesa de camilla sucedería a la lujosa del comedor...

Que no haya causado víctimas esta inesperada mudanza es lo que sinceramente deseamos.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se dispone que todos los cosecheros de uva...

También publica la «Gaceta» una disposición determinando la provisión por libre concurso de las plazas de directores de los sanatorios de Pedrosa y Malvarrosa.

Información municipal

Ha regresado de Madrid el primer teniente alcalde señor Bautista, quien se ha hecho cargo de la alcaldía nuevamente.

Al recibir a la hora del mediodía, a los periodistas les dijo que nada de particular podía comunicarse.

El señor López Ambit continúa en el mismo estado.

El referendun y la iniciativa popular

El pueblo podrá refrendar algunas leyes votadas por el Parlamento

Siempre que lo pida el veinte por ciento del Censo electoral

Madrid.—El diputado socialista señor Bajada ha facilitado a los periodistas el texto del dictamen últimamente redactado por la Comisión de Constitución...

Artículo 64

«El pueblo podrá traer a su decisión, mediante el referendun las leyes votadas por el Parlamento. A este efecto bastará con que lo pida el veinte por ciento del Censo electoral.»

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, la ratificación de convenios internacionales, los estatutos regionales, ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá asimismo presentar a las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa, una proposición de ley y bastará para ello que lo pida el veinte por ciento de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referendun y de la iniciativa.

La Conferencia Nacional Sedera

Son aprobadas las conclusiones presentadas por nuestro colaborador señor Baleriola

Se pide que la seda artificial lleve un nombre especial para no confundirse con la seda verdadera

Madrid.—En el ministerio de Economía se ha celebrado esta mañana la anunciada conferencia sedera.

El acto fué presidido por el director general de Agricultura señor Pérez Torreblanca, al que acompañaban los ingenieros señores Ruiz de Asín, Cruz, González y otros.

Entre las delegaciones y representaciones de entidades y asociaciones que asistieron al acto, recordamos las siguientes: Por la Asociación de Sericultores de Levante, don Luis Baleriola.

Por la Asociación de Agricultores, de Murcia, el señor Puente.

Por la de Arboricultores, el señor Pellicer.

Por la de Simentistas, el señor Barba.

Por la Federación Agraria de Levante, el señor Alarcón.

Por la Diputación provincial de Murcia, el señor Moreno Gracia.

Por la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, don Adrián Viudes.

Por los hiladores, los señores Montesinos, Lombard y Noguera.

Por los hiladores, los señores Duato, Pig y Bardesell.

Por el Círculo Radical Socialista de Rincón de Saca, el señor Hernández.

Por la Diputación de Alicante, el señor Ortiz.

Por la Asociación Nacional de Horticultores, el señor García Romero.

Asistieron también representaciones de las Diputaciones provinciales de Castellón, Valencia, Toledo, Granada y Albacete, y de entidades de dichas provincias.

Igualmente concurrió el diputado a Cortes por Murcia señor Moreno Galvache.

La conferencia

Abierto el acto, el director general de Agricultura leyó la orden de convocatoria del acto. Después se leyeron las de presentación de los diversos delegados.

A continuación se estableció el orden del día.

El señor Puente, en nombre de los agricultores, se lamentó de que las infranqueables barreras arancelarias protejan a todos los productos menos a la seda.

Pidió que ya que no los proteja el arancel se encuentren otras compensaciones para los agricultores murcianos, y que éstas sean apoyadas por los tejedores...

Señaló el que en España las leyes proteccionistas están inspiradas en las leyes francesas, y que éstas tienen una vigencia de 30 años...

Se lamentó de que en las pasadas actuaciones no se hayan dirigido bien todos los esfuerzos por no buscar los asesoramiento de dentro y de fuera.

Dijo que en cuanto a los hilados ya se ha conseguido algo, pues hoy existen nuevas fábricas que hacen que se hile en España toda la seda que se produce...

Señaló el que en España las leyes proteccionistas están inspiradas en las leyes francesas, y que éstas tienen una vigencia de 30 años...

Se lamentó de que en las pasadas actuaciones no se hayan dirigido bien todos los esfuerzos por no buscar los asesoramiento de dentro y de fuera.

Dijo que en cuanto a los hilados ya se ha conseguido algo, pues hoy existen nuevas fábricas que hacen que se hile en España toda la seda que se produce...

Señaló el que en España las leyes proteccionistas están inspiradas en las leyes francesas, y que éstas tienen una vigencia de 30 años...

Se lamentó de que en las pasadas actuaciones no se hayan dirigido bien todos los esfuerzos por no buscar los asesoramiento de dentro y de fuera.

Dijo que en cuanto a los hilados ya se ha conseguido algo, pues hoy existen nuevas fábricas que hacen que se hile en España toda la seda que se produce...

Señaló el que en España las leyes proteccionistas están inspiradas en las leyes francesas, y que éstas tienen una vigencia de 30 años...

Se lamentó de que en las pasadas actuaciones no se hayan dirigido bien todos los esfuerzos por no buscar los asesoramiento de dentro y de fuera.

Dijo que en cuanto a los hilados ya se ha conseguido algo, pues hoy existen nuevas fábricas que hacen que se hile en España toda la seda que se produce...

Del Gobierno civil

Un telegrama del Gobierno sobre el paro en la provincia

Al recibir el gobernador civil a los periodistas le facilitó copia del siguiente telegrama que había recibido del subsecretario de la Gobernación.

«En vista de las demandas apremiantes de socorro, que se reciben de esa provincia, sírvase V. E. remitir relación pueblos de la misma conteniendo número obreros parados obras municipales que padecieran remediar desocupación forzosa, importe presupuesto dichas obras, cifrado por técnico y aprobado por Ayuntamiento respectivo e indicación localidades donde necesidad subsidio sea mas apremiante.»

También encarezco V. E. relación pueblos donde tormentas o sequías hayan producido desperfectos en obras, arrastrado o esterilizado fincas, con expresión plan trabajos, que a juicios Ingenieros o peritos, puedan realizarse para reparar desperfectos, y reanudar explotación indicando localidades donde restauración cultivos sea mas imperiosamente necesaria.

Estos datos indispensables para organizar distribución subsidios, posibles, y aprestar volumen sacrificio que Nación ha de imponerse para conseguir alivio conflicto paro forzoso, no debe ilusionar pueblos, con creencia de que Gobierno puede remediar totalmente y en cada caso, difícil situación actual, pues recursos disponibles siempre resultarán desproporcionados a necesidades evidenciadas.»

El señor Borrero añadió que las noticias que tenía de la provincia sensaban tranquilidad, y que no tenía nada más noticiable.

En Sevilla

Apedrean un tranvía disparando la fuerza

Sevilla.—Cuando pasaba anoche un tranvía de la línea de la Macarena al Osario por frente a los jardines de Florida, un grupo que se ocultaba en ellos tiró unas piedras contra el tranvía, rompiendo sus cristales.

Los soldados que iban custodiando el tranvía se pelearon e hicieron fuego contra el grupo, sin que resultara ningún herido.

Aprovechando las sombras del jardín, los del grupo huyeron sin que pudieran ser habidos.

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

EL BANQUERO.—Tengo entendido que su esposo no puede pagar a sus acreedores.

LA SEÑORA.—Es que si les paga dejará de tenerlos. Y un hombre sin acreedores pierde su importancia...

EL BANQUERO.—Tengo entendido que su esposo no puede pagar a sus acreedores.

LA SEÑORA.—Es que si les paga dejará de tenerlos. Y un hombre sin acreedores pierde su importancia...

EL BANQUERO.—Tengo entendido que su esposo no puede pagar a sus acreedores.

LA SEÑORA.—Es que si les paga dejará de tenerlos. Y un hombre sin acreedores pierde su importancia...

EL BANQUERO.—Tengo entendido que su esposo no puede pagar a sus acreedores.

LA SEÑORA.—Es que si les paga dejará de tenerlos. Y un hombre sin acreedores pierde su importancia...

EL BANQUERO.—Tengo entendido que su esposo no puede pagar a sus acreedores.

LA SEÑORA.—Es que si les paga dejará de tenerlos. Y un hombre sin acreedores pierde su importancia...



Suscribase a LA MODA PRACTICA

Continúa en 4.ª plana

Los problemas marcianos en el Parlamento

Unos ruegos del Sr. Figueroa O'Neill

La exportación de frutas y el Banco Exterior...-Concesiones hidroeléctricas y el funcionamiento de los pantanos

(Conclusión)

El señor ministro de Hacienda: Una de las características meritorias que no habrá quien pueda negar a estas Cortes es su franqueza democrática, su falta de empaque, circunstancias a virtud de las cuales se ha destruido aquel sistema del antiguo Parlamento, en el que sólo actuaba, a lo sumo, una veintena de figurones, constituyendo el resto de la Cámara coros silenciosos (valga la paradoja) de asentimientos o de reprobarción, con monosílabos, con gestos, con murmullos, a lo que los hombres que monopolizaban la palabra decían en un sentido o en otro. Digo esto a cuenta de la intervención de don Gonzalo Figueroa.

ruego del señor Figueroa, quedaría atendido en el acto, diciéndonos a S. S. que, conociendo, como conoce, el Gobierno la necesidad, esta necesidad quedaría cubierta; pero yo no puedo decir a su señoría cosa tal, porque conociendo el estado del Banco Exterior de España como consecuencia de una gestión anterior al Gobierno de la República, no encuentro, dentro del marco de acción del Banco, la posibilidad de extender sus actividades, y, harto lo siento, porque, efectivamente, aquella misión inspiradora de la función del Banco Exterior de España, si en algún sitio había de radicarse, más fundadamente, con más hondos raíces, es en la costa levantina, atendiendo, amparando, estimulando, tutelando, protegiendo toda esa exportación de frutos riquísimos de aquel litoral español, que constituye una de las fuentes principales de ingresos en la economía patria.

aquella exportación, nosotros, los diputados de aquellas provincias, nos preocuparemos de elevar al ministro de Hacienda una fórmula por la cual pudiéramos—claro que con el apoyo y el buen deseo manifestado por el señor ministro de Hacienda—llegar a procedimientos que puedan sustituir estas deficiencias económicas circunstanciales y momentáneas del Banco Exterior de España, y ver de qué manera puede conseguirse que las exportaciones de Levante no tengan los graves perjuicios de la crisis actual; que en las demás naciones, como digo, a pesar de la penuria de crédito respecto de esta clase de exportaciones, se desarrolla en condiciones diferentes, incluso con subvenciones del Gobierno. Aquí no pedimos tanto; pedimos únicamente que la tesorería de exportación de estas entidades no se haga a interés elevado y, sobre todo, que no caiga en manos de entidades extranjeras, que actualmente aplican, entre intereses y comisiones, tarifas usurarias, que, como digo, no podemos soportar en aquella región y que, seguramente, cuanto más tiempo pase, con las dificultades del mercado exterior, habrán de empeorar.

Ningún Parlamento español probablemente habrá dado un coeficiente tan elevado de intervenciones indiscretas, afortunadas, inteligentes, como el de estas Cortes, que dan a conocer al país un número considerable de hombres capacitados para su gobierno. He intervenido aquí (lo mismo en el examen del problema con titucional que en el estudio de algunas otras diversas cuestiones que la absorción de ese problema nos ha dado margen para discutir) una cantidad de hombres cuyo apellido por típicamente sea ignorado. Para quienes militáramos en partidos de vieja organización, naturalmente, no ha sido sorpresa la intervención parlamentaria acertada, con éxito triunfal, de muchos de estos hombres, porque los conocíamos en nuestras filas; pero el país está asistiendo al espectáculo, a mi juicio confortador y alentador, de ver cómo aquí surgen hombres nuevos sin el empuje de una oratoria vistosa, grandilocuente—no niego el arte y la eficacia de la grandilocuencia—, pero con la eficacia de un conocimiento profundo de problemas que exponen aquí con claridad y la exposición clara quizá sea el mérito más elevado de un orador y la prnda más difícil de su actualidad.

El problema de la exportación levantina es delicado, complejo, vastísimo; el señor Figueroa ha tocado, con una conciencia plena y un conocimiento perfecto de la envergadura de este problema, alguno de sus aspectos; en aquel que toca al Ministerio de Hacienda, por lo que respecta a la extensión del Banco Exterior de España, yo tengo que decir, con harlo, dolor, a S. S., que en este momento el ministro de Hacienda, bajo cuya tutela, está, aunque indirectamente, el Banco Exterior de España, no puede dar a S. S. unas palabras de respuesta que sean una promesa efectiva ante su ruego.

El señor Ministro de Hacienda (Prieto); Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene Su Señoría. El señor Ministro de Hacienda: He de decir, como complemento de estas palabras, al señor Figueroa que se hicieron gestiones cerca de entidades bancarias para influir nuevos alientos vitales al Banco Exterior de España y que esas gestiones habían de resolverse prontamente, una vez cubierta la vacante, bien sensible, que la dimisión del señor Franco produjo. Ojalá tengamos suerte en esta negociación para que el Banco Exterior de España pueda realizar la misión para la que fue fundado. Hay que reconocer que su crisis actual se ha producido precisamente por haber despenalizado sus actividades en una esfera que no era la suya peculiar de empeorar.

Al margen de un discurso

DIOS.... ¿SI EXISTE!

Ha sido aquí, en Murcia, en una de estas mañanas otoñales en que el aura boreal zig-zaguea el oro húmedo de los árboles añosos en el ritmo de dulces melancolía y cuando los predios son albo tapiz de sentimientos flores, la palabra harlo ligera de un moderno legislador, investido de la noble solvencia intelectual que le presta un título de maestro primario y el asenso de cuatro mil y pico de hombras en la plenitud de sus derechos de ciudadanía, hubo de exclamar: «Dios no existe; y si existe, no nos interesa.» Olvida el reportero asistente en su información, la actitud del compacto auditorio ante tamaña audacia. Quizá quiera él a conocer si acepta ya el alma popular, de una forma tan súbita e inesperada, el soplo que extingue en definitiva la antorcha—ya tenue—de su fé.

Al margen de un discurso

DIOS.... ¿SI EXISTE!

«Dios no existe; y si existe, no nos interesa.» Olvida el reportero asistente en su información, la actitud del compacto auditorio ante tamaña audacia. Quizá quiera él a conocer si acepta ya el alma popular, de una forma tan súbita e inesperada, el soplo que extingue en definitiva la antorcha—ya tenue—de su fé.

Al margen de un discurso

DIOS.... ¿SI EXISTE!

«Dios no existe; y si existe, no nos interesa.» Olvida el reportero asistente en su información, la actitud del compacto auditorio ante tamaña audacia. Quizá quiera él a conocer si acepta ya el alma popular, de una forma tan súbita e inesperada, el soplo que extingue en definitiva la antorcha—ya tenue—de su fé.

Ruiz-funes en el Congreso

La gran revelación del Parlamento Constituyente

Elogios de la Prensa y de todos los sectores políticos

Madrid.—El discurso pronunciado ayer noche en la Cámara por el diputado por Murcia don Mariano Ruíz-funes en defensa del texto del artículo 49 del proyecto de la Comisión Constitucional, fué muy elogiado por todos los sectores de la Cámara de la izquierda y el centro. Los señores Prieto y Galarza, en intervenciones posteriores a la del señor Ruíz-funes, reconocieron que a la magnífica defensa de éste se debía el que prevaleciera el criterio de la Comisión. El señor Prieto dijo del señor Ruíz-funes que constituía la gran revelación del Parlamento Constituyente. La mayoría de los periódicos se ocupan hoy de su discurso en términos muy elogiosos.

EL LIBERAL, dice del discurso lo que sigue: «Sólo así ha podido darse el caso de que el admirado profesor de la Universidad murciana señor Ruíz-funes, contienda en un gallardo debate con el hombre más representativo de la República. Uno a uno, el señor Ruíz-funes fué refutando y deshaciendo los argumentos del señor Alcalá Zamora en pró de la institución senatorial, como si se tratara de una controversia entre camaradas. Queda necesidad de otorgar a una corporación y luminosa a como el Senado el derecho de veto que ya tiene el presidente de la República? El señor Ruíz-funes atravesó la parte a parte los razonamientos del expresidente del Consejo. Su gran intervención, fué la sentencia del sistema bicameral.»

El señor Ruíz-funes fué refutando y deshaciendo los argumentos del señor Alcalá Zamora en pró de la institución senatorial, como si se tratara de una controversia entre camaradas.

Información regional

TOTANA Despedida sentida. Nuestro estimado amigo y compañero Nicolás Romero Muñoz, maestro de primera enseñanza que desempeñaba interinamente la escuela nacional de Paretón y Cantareros, se ha despedido de nosotros después de haber venido desempeñando con gran acierto y brillantez su delicada misión durante catorce meses.

El pueblo en masa de aquella diputación tributó a Nicolás Romero una cariñosísima despedida, sintiendo que sus ocupaciones le llevaban a otro lugar a donde a buen seguro ha de granjearse el afecto y la estimación de cuantas personas le tratan.

También en Totana donde el culto maestro gozaba de merecida reputación y contaba muchas amistades hemos sentido la marcha del amigo de los mayores y de los niños.

Hacemos votos porque el compañero Nicolás Romero de cima a sus justas aspiraciones.

Toma de posesión. Se ha posesionado de la escuela nacional de maestros de Paretón y Cantareros el culto maestro nacional don Juan Antonio Ferré Catalá.

Le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

Nombramiento. Ha sido nombrado para la rectoría de Paretón y Cantareros el sacerdote don Juan Bautista Sobejano.

En la tarde del 26 presenté una formidable tormenta de grand y caer alguna piedra y tan abundante lluvia, que amenazaba inundar estos campos; pero por desgracia sólo duró unos quince minutos, siendo el agua tan fuerte, que corrió, sin que al parecer humedeciese la profundidad del suelo, por lo que muchos labradores se lamentaron ocho años de haber sembrado con poca sazón, se resisten a hacerlo ahora, ante el temor de que se repita el engaño de no volver a llover por dándose todo.

Oficial de telégrafos. Procedente de Madrid donde con brillantes ejercicios aprobó las oposiciones definitivas, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y aplico joven don Mariano Merodio Martínez.

Tanto a él como a su apreciable familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Defunción y entierro. A la avanzada edad de 75 años, falleció don José Sevilla Franco, persona que gozaba de generales simpatías en esta villa.

A su desconsolada esposa y apenados hijos doña Josefina y don José, administrador de la Lotería nacional y empleado en la secretaría de este Ayuntamiento y demás familiares, reiteremos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—C

Los Pantanos del Segura. Régimen de embalses del día 27 de octubre de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 197.683 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 3.051.086 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 747.470 metros cúbicos; desagüe, 32.659 metros cúbicos.

Colaboración femenina

DERECHOS Y DEBERES

El otro día en la Cámara rogaba un joven a un joven que hiciera el favor de dejar pasar a primera fila a una señora. El joven, cargado jurídicamente de razones, se negaba diciendo «que si ya teníamos tantos derechos, debíamos comenzar a tener deberes, y puesto que éramos iguales, daba lo mismo que estuviese detrás que delante, bien entendido, que no siendo ya débiles no era abusar de superioridad si no se movía». Aunque en realidad aquello no era cuestión de deberes ni derechos, sino de educación, el joven, entendiéndolo así, sintió como un Gasset y rápido y silencioso en sus determinaciones como un Azahar, pasó galante a primera fila a la discutida dama, entre las demostraciones de agrado de todas las mujeres y de numerosos caballeros.

Fuera de estos elementos aislados y al parecer sin valor, no nos damos perfecta cuenta de la importancia política y social que hoy tenemos. Nos pasa algo así como a muchos de los actores militares. Fue tanta su sorpresa, que al principio no lo creían y seguían tan co rientes y campechano; pero en cuanto vieron que iba en serio lo del coche oficial, y que les llaman señores ministros a todas horas, hay que hablarles por radio.

Así, de pronto, si alguna te nos alcanza la trascendencia y responsabilidad de nuestros futuros actos para con la patria. Y en cuanto a ellos, las dificultades son inabarcables.

Las elecciones ya no serán lo que eran, y los candidatos por nosotras elegidos serán algo definitivo y contundente. A nosotras no se nos convence con fogosas oraciones, con unas promesas que no se cum-

pleno, y con los consabidos vivas y muera finales. Esto bastó hasta ahora para que los hombres se apresuraran a hacerles acreedores de su confianza, otorgándoles su voto. Busquen en su imaginación, echen a volar la fantasía, y procuren inventar algo nuevo, de maravillosas técnicas que diramos en lenguaje cinematográfico. La propaganda tendrá que ser más cuidada, mucho más rebosante de bellas oraciones líricas, más estética en el vestir, e ineficientemente más elegante el ademán. El nudo de una corbata, el color de unos calcetines, la línea de un traje, serán detalles de importancia que pondrán en peligro el acto.

Alerta los galanes apuestos que van sembrando sufrimientos amorosos a su paso; otorgales con hilos de plata en las sienes, ahora tan de moda; guayabines delirio de las que han visto florecer más de noventa primavera; hombres de gentiles ademanes, palabra fácil y elocuente, que sugestionen a un auditorio femenino como una pelotona de Greta Garbo.

Prepárese la gran cotelera de la nación a mover el Cook-tail electoral futuro. Lleven mucho cuidado los «barman» con los ingredientes que mezclan, y agítense con fuerza hasta que no zurra el hielo.

A lo mejor y por mucho cuidado que pongan, con el nuevo ingrediente se vá imposible que el «barman» pueda pronosticar el final. Quizá resulte suave y beneficioso, o tal vez de esos que hacen estallar la cotelera y no pueden pasar ni los más fuertes paladares.

MARI-ROSA Madrid, octubre.

NOTICIAS

Los jugadores sepan mantener el esfuerzo que en la primera vuelta hicieron.

Al margen de las Cortes. El dictamen por el golpe de Estado. 28, a las 3 t.

Madrid.—En la próxima semana pasará a las Cortes el dictamen de la subcomisión parlamentaria que ha entendido en las responsabilidades por el golpe de Estado.

Una reunión. Esta tarde se ha reunido la Comisión Constitucional para tratar de los artículos del proyecto de Constitución que se refieren a las atribuciones del Presidente de la República.

VIDA RELIGIOSA. Santoral.—Día 29 de Octubre de 1931.—Jueves.—San Narciso, obispo.—San Pablo.—San Lucio.—San Conobio.—San Valentín.—San Donato y San Teodoro, abad.

En la Misas y oficio divino de la feria V, con rito De ea simple y color verde.

En los días de Octubre cometa de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde. El toque de campanas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado. Se enciende con Misas resaca a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 29.—En San Bartolomé. Día 30.—En San Pedro.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misas de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudis.

Mes del Rosario. En San Andrés, por la mañana en la Misas de siete y media. En San Antón, por la mañana en la Misas de seis y media y siete y el toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misas de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misas de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde. En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misas de ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios en la Misas de siete. En San Juan, en la Misas de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde. En Santo Domingo, en la Misas de ocho y media.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: El retado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo exista y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni dispositivos engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Ha bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis que ir a ver al Sr. Torrent, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **MURCIA** y en el **HOTEL AMAT** únicamente el **LUNES** próximo día 2 de noviembre de 9 a 1 y de 3 a 6.—NOTAS: **En ALICANTE** el día 31 en el **HOTEL MIRAMAR**. En **CARTAGENA** el día 1 en el **HOTEL FRANCIA Y PARIS**. En **LORCA** el día 3 en el **HOTEL ESPAÑA**.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, «CASA TORRENT»**.

creaciones de perfumería selecta para caballero

Teniteman

agua de colonia-falco-loción
masaje-extracto-fijador-bri-
llantina-champú-polvos-rhum
quina jabones baño, tocador
y afeitar-crema de jabón

EL SIGLO

Gabanes, Trajes, Pellizas, Capas, etc., etc.

Almacenes de Ropas Hechas de confección esmerada.

PRECIOS BARATISIMOS

Sastrería de alta novedad

Fermín Galán, 40
(antes Trapería)

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plazs Martínez Tornel, bajo el mirador grande.

JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Dr. José María Palarea

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Trapería, 21. Consulta de 10 a 1.—F. San Nicolás, 2.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

MEDICOS

Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.—Próximo traslado a Ceballos, 9.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Varoniles, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expulsado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 13, derecha.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazada y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de la Florida, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto de Estudios Científicos y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clameres Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 8, para.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Miembros y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1828, domicilio 1812.

TELEGRAFOS

Aprobado depende ejercicio escrito. Éxito seguro sin clases, método Cob Jefe Telégrafos, 4'50 pesetas semanales. Políticos gratis. Cob. Central Telégrafos, Madrid.

“LA MODA PRACTICA”

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. _____

domiciliado en _____

calle de _____

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

Asombra al público ver lo que dá

MORENO

por 0'95

Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

VELLO

desaparece de raíz por fuerte que sea con el EXTIRPADOR DEL HAREN hasta destruirlo por completo, dejando el cutis fino, limpio y sano.

PRECIO 4 PTAS.

CANAS: AGUAS DEL HAREN. ARRUGAS. MANCHAS, GRANOS: LOCION ABRILEÑA. CAIDA DEL PELO: POMADA. CAP LAR MERCEDES.

De venta en MURCIA: Droguería de los Catalanes.—Cecilio Molina, Platería. Francisco Amorós, Platería.—José Coy Carazo, Mostrador de Piedra.—Alberto Medina. Droguería, Perfumería, Platería.

A los panaderos

Se vende amasadora mecánica semiautoma. En el Manicomio provincial de 12 a 2.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

ALMENDROS

de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez TRAPERIA, 61.

VENUS

La Regional

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARIJILLOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, pregonar a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitan el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOBROTOS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y su bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que llevó aparato, pues tan diminuta figura mecánica científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: «HERNIUS» invisible para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A todos los herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en **MURCIA**, GRATIS por 7 Horas el MARTES, 3 Noviembre, en el Hotel Victoria, de 9 a 1 y de 3 a 6.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en **ALICANTE** el LUNES 2 Noviembre, Hotel Samper. **CARTAGENA** el MIÉRCOLES 4 Noviembre, Hotel Cartagenera.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». - Salvación del Herniado. - Aragón, 277 - Ent. 2.ª. (Frente Apeadero P. Gracia) Teléfono, 78856. - BA RCELONA

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO»

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

GRAN GARAGE ESPAÑA

FLORIDABLANCA, 32

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San. Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

EXPOSICION EN MURCIA

de los acreditados

MUEBLES IVARS

Calle de Salsillo :: Teléfono núm. 1709

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO

Precios como en su fábrica de BENISA

AVISO

La Academia López Román

Se ha trasladado a la Calle de la Merced, núm. 24

Dr. Francisco Sánchez García

Ex médico interno de la clínica del Dr. Marañón. Medicina general, Maternidad y partos. Rayos X. Diarrea. De 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de Canalejas, 29.

Suscribase a

LA MODA PRACTICA

HERNIADO

Sea Vd. cauto Sea Vd. previsor Sea Vd. precavido

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.

Arcila, 1 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que han dado a mi señor padre los aparatos que Vd. le estableció para las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos rejuvenecido y hace una vida que sorprende a cuantos conocían su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a su hijo, Sr. C. S. M. Samuel J. Bengio, en ARCILA (Marruecos).

Villajoyosa, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convaleciente y practicante don José Ortuño, de 61 años, a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. S. S. Q. E. S. M., Dr. Tomás Ortuño Mayor, médico, VILLAJOYOSA (Alicante).

HERNIADO: Cuando esté Vd. decidido a cuidar su Hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. Boer recibe en:

VILLENA, jueves 29 octubre, Hotel Alcoyano. ALBACETE, viernes 30 octubre, Hotel Regina. HELLIN, sábado 31 octubre, Hotel Atienza. CIEZA, domingo 1 noviembre, Hotel España. MURCIA, lunes 2 novbre. HOTEL REINA VICTORIA. ORIHUELA, martes 3 noviembre, Palace Hotel. CARTAGENA, miércoles 4 novbre., Gran Hotel. LORCA, miércoles 4 (de 7 a 9 tarde) y jueves 5, sólo por la mañana de 8 a 11, Hotel España. BAZA, viernes 6 noviembre, Fonda Granadina. ALMERIA, domingo 8 noviembre, Hotel Simón. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Suscribase a

EL LIBERAL

2 ptas. al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. — 0,15
De 100,01 a 250 id. — 0,30
De 250,01 a 750 id. — 0,60
De 750,01 a 1.200 id. — 1,20
De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Alquilo piso económico San Luis Gonzaga, 23.

Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21.

Alquilo cuarto bajo para despacho, bar, depósito, almacén. Precio económico o sitio céntrico. Platería, 65. Llave portera.

Alquilo almacén 50 metros de largo 20 ancho. Gloria, 28.

Se alquila local para almacén, Carretera Alcantarilla, 6. Razón, enfrente.

VENTAS

Gran plantel albaricoqueros y almendros bordes; dos verdes. Casi regalados: Finca Villa Asensio; Escaribano.—Alberca.

VARIOS

Se traspasa tienda comestibles y lavaderos. Razón: Ricardo Gil, 21.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 24, para que se reciba con mayor rapidez.

Se alquila un bajo para almacén, en San Nicolás. Razón: Cadenas, 15, b-jo.

ALMONEDAS

Almoneda de muebles. Platería, 45 y 47, 3.ª.

ENSEÑANZAS

Partida doble.—Enseñanza garantizada. Veinte pesetas mensuales. Academia Pérez de Lema.

RSQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de EL LIBERAL

Table with weather data: Máxima a la sombra 13.7, Mínima 5.2, Evaporación en mm. 8, Lluvia, en mm.

Los impedimentos que se aprueben tengan la misma vigencia que en Francia.

El señor Pérez Torreblanca propuso que el organismo que se trata de crear no esté adscrito a la Dirección general de Comercio, para que puedan informar los técnicos.

El señor Baleriola le contestó diciendo que desde luego dicho organismo entra dentro de la Dirección general de Comercio por la parte que tiene en la protección a los tejidos y en el problema del capullo, pero que como lo que se trata es de favorecer a los productores, no tiene inconveniente en que figure adscrito a uno u otro organismo.

El señor Moreno Galvache propuso que esté adscrito al ministerio de Economía.

El señor Viudes propuso que se cree una Asociación Regional de Productores en Murcia, y otra de Tejedores en Barcelona.

El señor Moreno Galvache se adhirió a esta propuesta.

Las conclusiones

Finalmente se aprobaron las conclusiones presentadas por el señor Baleriola con ligeras modificaciones.

Las conclusiones son las siguientes:

Reconocimiento de la necesidad de que el Gobierno de la República preste su decidida protección a la sericultura nacional, y a los industriales hiladores y tejedores de seda.

Creación de un organismo autónomo, con el asesoramiento de productores, hiladores, tejedores y funcionarios técnicos, dependiente del ministerio de Economía.

Creación en Barcelona de una Delegación Regional de productores de tejidos de seda, y de otra en Murcia de productores de capullo de seda. Para el mantenimiento de este organismo se contará, a más de con las partidas que en los presupuestos figuran para el fomento de la producción serícola, con los ingresos que se arbitrarán mediante el recargo en un quince por ciento de los derechos arancelarios de la clase 11 del arancel.

Queda prohibida la circulación de todo artículo manufacturado de seda artificial o mezcla que no lleve un marchamo especial de distinto color según las distintas clases para garantía del consumidor. Asimismo queda prohibido el uso de la palabra «Seda» en todo producto tejido o hilado que no esté confeccionado con la hebra del gusano.

Los fabricantes de seda artificial tendrán un plazo de treinta días para elegir el nombre que darán a sus artículos, pudiendo ser el de «Hilusa», que indica que es hilado con hilo de celulosa, o «Ilusa», que indica el origen.

Los señores Píg, Dusto y algún otro, expusieron que los tejedores aceptaban esta base a pesar del sacrificio que para ellos suponía el renunciar en la denominación de sus productos a la palabra «Seda», así como el del recargo de los aranceles.

Una vez aprobadas las conclusiones, el señor Pérez Torreblanca dijo que las elevará al Gobierno para que éste resuelva en definitiva.

A propuesta de uno de los intergenios que existían se consiguió el agrado con que se había visto la sericicultura y alianza de miras con que se habían llevado las discusiones de la conferencia, en la que, estando representados elementos representativos de intereses opuestos, no se habían producido choques ni violencias.

El señor Baleriola propuso un voto de gracias al director general de Agricultura por su acierto en la presidencia de la conferencia, y ésta se dio por terminada.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

SE VENDE

Fincas urbanas sitas en Fortuna centro de la Población, calle San Fernando n.º 15, propiedad del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Ofertas y otros detalles a don Francisco Romero Penalba, Paseo Garay, 3 Murcia.

Las sesiones de Cortes

Se promueve un amplio debate sobre el artículo 64 al que se presentan varios votos particulares

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de Almería designando diputado a don Juan Companyns.

El debate Constitucional

Seguidamente se continúa el debate Constitucional sometiendo a la discusión de la Cámara el artículo 50 del proyecto de Constitución.

El artículo queda aprobado sin discusión.

Dice este artículo que el Congreso se compondrá de diputados elegidos por sufragio universal.

También quedan aprobados los artículos 51, 52, 53 y 54.

Al artículo 55 se presenta un voto particular del señor Alcalá Zamora, el cual se toma en cuenta.

Queda también aprobado el artículo 56.

Al discutirse el artículo 58, Alcalá Zamora propugna porque el poder legislativo tenga permanencia como los poderes judicial y ejecutivo.

Continúan aprobándose artículos hasta el 61.

Al artículo 62, el señor Ayuso presenta una enmienda que la Cámara rechaza.

También se rechaza un voto particular del señor Alomar al artículo 64.

El señor Castrillo presenta un voto particular en el que pide se introduzca un artículo adicional.

Intervención del señor Alba

El señor Alba llama la atención de la Cámara respecto a la rapidez con que se están aprobando artículos y más artículos, entrando algunos de ellos una verdadera importancia.

Habla del referéndum, haciendo algunas consideraciones de interés.

Se entabla una discusión sobre si se suspende la sesión o se para redactar el artículo.

Intervienen varios diputados y el presidente hace el resumen de cuanto se ha dicho.

Recoge unas palabras del señor Alba sobre conciliábulo y dice que como presidente no tiene más remedio que autorizarlos ya que es lógico y no puede impedir que las minorías se reúnan para cambiar impresiones.

Se produce un extenso debate y se suspende la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Se reanuda la sesión

A las ocho de la noche se reanuda la sesión.

El señor Jiménez Asúa, desde

la tribuna de secretarios da lectura al voto particular que dice así:

«El pueblo podrá pedir la revisión de las leyes sometidas a referéndum siempre que lo pida el veinte por ciento del cuerpo electoral.»

No serán objeto de revisión la Constitución, las leyes complementarias, los estatutos y las leyes de presupuestos.

El pueblo podrá proponer proyectos de ley, siempre que lo haga al veinte por ciento del censo electoral.»

Presentación de votos particulares

Los señores Samper, Castrillo y Valle presentan votos particulares.

El señor Castrillo defiende el suyo y dice que es absurdo que el pueblo no pueda dictar fallos en las leyes complementarias.

Con este motivo pide algunas aclaraciones.

Debe tenerse en cuenta, dice, que el tanto por ciento que se fija supone tres millones de votantes los que tienen que pedir la revisión de las leyes.

«Nosotros queremos que el pueblo pueda juzgar en última instancia.»

Termina diciendo que es muy extraño que el Parlamento haya tolerado una reacción como la que supone el último párrafo del voto.

Se presenta después otro voto particular pidiendo que se cambien las palabras leyes pre supuestarias por las de leyes económicas.

Interviene Trifón Gómez, el cual dice que el motivo por el cual la Comisión no ha llegado a un acuerdo es el voto particular del señor Castrillo.

Agrega que cuando el Gobierno no está de acuerdo con las leyes que se votan tendrá que marcharse, haciendo igual que suelen ejercer en las organizaciones obreras, cuando la directiva está en desacuerdo con la asociación.

La torpeza de la Comisión está en que se pueda apelar contra las leyes votadas en el Parlamento.

Continúa diciendo que por leyes complementarias deben entenderse todas las que tienen por objeto hacer cumplir la Constitución.

El señor Guerra del Río interrumpe: Si no queréis el referéndum.

Trifón Gómez continúa diciendo: Vosotros queréis el referéndum para resucitar la Alta Cámara que fué muerta ayer por las Cortes.

El señor Castrillo: No se puede consentir que se piense en que lo que se desea es hacer resucitar el Senado con el referéndum.

Incorpa a los socialistas por oponerse a la aprobación del voto particular.

El señor Barriobero dice que lo que se pretende con el referéndum es salvar a la religión.

Continúa diciendo que es un contrasentido pensar que por medio del plebiscito se rebelen contra la ley.

El señor Galarza manifiesta que con ese dictamen no puede haber intromisiones.

Si se aprueba, la soberanía popular podrá disolver el Par-

lamento cuando lo crea conveniente.

Opina que si el Gobierno cediese a la concesión del referéndum, no sería más que invitar al pueblo para que dijese si estaba conforme con la gestión que se hacía.

Si se hubiese acudido, sigue diciendo, al pueblo en determinadas ocasiones, muchas de las cosas que lamentamos no hubieran ocurrido.

Seguramente que de haber procedido así no hubiéramos ido a África.

Estima que del referéndum debe ser excluida la religión así como de todas las leyes.

Termina diciendo que votará el dictamen.

Un incidente

Interviene en el debate Trifón Gómez en nombre de la Comisión.

Habla de los presidentes del Gobierno y de la República.

Incorpa a los radicales por oponerse al dictamen.

Un diputado dice a los socialistas que colaboraron con la dictadura desde los Comités paritarios.

Responde Trifón Gómez que colaboraron en los Comités paritarios con toda dignidad para defender los intereses de los trabajadores.

Con este motivo se produce un pequeño escándalo que la presidencia corta con la campanilla.

Continúa el debate

Hecha la calma, el señor Cordero habla en nombre de la minoría socialista.

Salva su voto y anuncia que la minoría que representa votará todo el dictamen porque favorece las facultades de la soberanía popular.

El señor Galarza insiste en sus puntos de vista.

Don Gabriel Franco opina que debe aceptarse el plebiscito, pero reglamentándolo.

Debe tenerse en cuenta que a los electores les cuesta trabajo ir a las urnas con lo cual puede ocurrir que solo acudan las clases conservadoras.

Se opone a que se sometan a plebiscito las leyes presupuestarias.

Modificación del voto particular

Como el voto particular ha quedado extraordinariamente modificado por las agregaciones que se han hecho durante la discusión, el presidente propone que se le de lectura.

Dice así:

«Las leyes votadas por las Cortes podrán ser sometidas al referéndum:»

Primero, por iniciativa del presidente de la República. Segundo, cuando lo soliciten las dos quintas partes de diputados y el diez por ciento de los electores.

Algunos diputados proponen que la votación se aplase hasta mañana.

Otros solicitan que se vote hoy.

El señor Besteiro intenta abandonar la presidencia invitando al señor Barnés para que lo ocupe.

Este se niega a ello por haber dimitido a causa de un incidente ocurrido durante la sesión con el señor Galarza.

El Gobierno vota en contra.

La tarde parlamentaria

Las elecciones inglesas

Durante la tarde se comentó en los pasillos del Congreso el resultado de las elecciones inglesas.

Alcalá Zamora preguntó a los periodistas cuál había sido el resultado de ellas.

Le dijeron que habían triunfado los conservadores.

Besteiro también habló de este

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

asunto, al que dijo que no concedía importancia.

Quizá que el resultado de la votación de hoy no sea igual dentro de tres meses.

El pueblo ha de tender a buscar soluciones en la izquierda.

Es lo mismo que ocurre aquí.

Se tiene el propósito de resolver los problemas de carácter económico.

El pueblo español ha creído que estos problemas sólo puede resolverlos la República y hacia ella ha ido.

Si mañana se convenciera que tampoco podía resolverlos, entonces tendería a encontrar las soluciones mucho más a la izquierda.

Dimita el señor Barnés

Al anunciar en la sesión, el señor Besteiro que iba a proceder a la votación del voto particular del señor Castrillo, intentó dejar la presidencia invitando a ocuparla al señor Barnés, pero este se negó diciendo que ello obedecía a disonancias con su minoría al discutirse el voto particular del señor Castrillo.

Después, al terminar la sesión del Congreso, los periodistas interrogaron al señor Besteiro sobre este particular.

El presidente de la Cámara les confirmó la dimisión de la vicepresidencia de la Cámara al señor Barnés, afirmando que obedecía a divergencias de criterio, con su minoría.

Una reunión de los radicales

Al examinarse en el Congreso las enmiendas presentadas al artículo 64 del proyecto de Constitución, al que hacemos mención en otro lugar, los diputados radicales acordaron celebrarse una reunión.

Acordaron aceptar el plebiscito siempre que lo pida el Gobierno las dos quintas partes de la Cámara o el 10 por 100 del censo electoral.

Acordaron también que el anterior acuerdo no rezaba con las leyes tributarias.

Lo que acordaron los socialistas

Los socialistas acordaron, con relación al citado artículo, y enmiendas presentadas aceptar el plebiscito, eliminando de la iniciativa al Gobierno y a la Cámara, y aceptando únicamente que los diputados se dirijan al país, a modo de iniciativa.

También acordaron que la iniciativa la tome el presidente de la República y el pueblo cuando estime que debe derogarse una ley siempre que lo pida el veinte por ciento de los electores.

Si no se aceptan por la Comisión estos acuerdos, la fórmula propuesta la mantendrá la minoría socialista, como voto particular.

La sesión de hoy

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que hoy se celebrará sesión por la tarde y por la noche.

EXTANJERO

Las elecciones inglesas

Londres.—Se conocen las cifras globales del resultado de las elecciones celebradas el martes.

A favor del gobierno han votado 5.887.353 electores, y en contra 3.056.117.

CARDAD

La implora de las personas caritativas Antonio Jiménez Sánchez, casado, con cuatro hijos de corta edad y se encuentra enfermo, sin poder ganar un jornal para sus hijos. Vive calle de la Herradura, 7.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 28 en la Lonja de Frutas y hortalizas

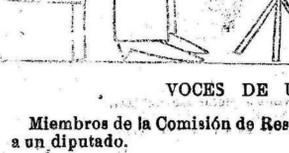
Precios por kilos. Patatas, 0.40; tomates, 0.40; berros, 0.90; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.15; pimientos menudos, 0.15; pimientos gordos, 0.50; ajos secos oro, 0.24; ajos, 0.60; melones, 0.35; timones, 0.24; sandías, 0.00; granadas, 0.30; peras, 0.50. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 12; berenjenas, 0.25; coles, 2.00; rábanos, 1.00; lechugas, 0.50; boniatos, 0.24; melocotones, 0.00; peras, 0.70; nabico es, 0.25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 3 pta. kilo; pescadilla, 4.00; emperador, 3.60; atún, 4.00; peje, 3.00; calazón, 0.00; calameres, 8.00; jilbitas, 3.00; mujol, 2.50; bacalao, 1.60; merlu, 4.00; dorada, 3.00; pulpos, 2.00; jural, 0.00; besugos, 0.00; bonito, 0.00; alcahal, 0.80; boga, 1.60; sardina, 1.20; salmón, netas, 5; boquerón, 1.20; langostinos, 20.00; gambas, 5; almejas, 1.60.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.



VOCES DE ULTRATUMBA. Miembros de la Comisión de Responsabilidades tomando declaración a un diputado.

De interés para los ferroviarios

El nuevo proyecto de ordenación ferroviaria

Madrid.—Se ha hecho público el nuevo proyecto de ordenación ferroviaria.

En él se trazan normas para la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles para la reversión anticipada de las líneas.

Se define la ordenación del régimen nacionalizado de los ferrocarriles españoles, y por lo que se refiere al personal las Compañías podrán acordar fórmulas de trabajo sin antes oír a las Entidades de empleados y obreros ferroviarios que legítimamente funcionan, reglamentándose las fórmulas.

Respecto al reglamento del personal será sometido a la aprobación del Gobierno, conforme a la decisión del Consejo Superior Ferroviario.

Los empleados y obreros ferroviarios de plantilla, gozarán de las prerrogativas de los funcionarios públicos.

Los empleados y obreros eventuales se someterá a la legislación por la legislación general.

El Consejo Superior Ferroviario formulará un reglamento único.

La actuación del Gobierno republicano

Los ministros se reúnen en Consejo para tratar de los presupuestos

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Todos, al entrar, dijeron que en la reunión se iban a ocupar de los presupuestos.

El de la Gobernación añadió que en Sevilla se había intensificado la circulación de los tranvías, prestando servicio 34 y que de los 50 ferroviarios que se esperaba que entrarían al trabajo sólo lo habían hecho 12, estándose celebrando una reunión para convocar a los huelguistas recalcitrantes.

Salen los ministros. A la una y media comenzaron a salir de la reunión los ministros.

El primero en abandonar la fué el señor Lleroux, el cual dijo que aún no había terminado el Consejo, y que en él no se había tratado más que de presupuestos.

Yo, añadió, he distraído unos momentos la atención de los ministros dándoles cuenta de un expediente de crédito para realizar unas obras en mi ministerio.

Los periodistas le preguntaron si en la reunión se había tratado de la reducción de las plantillas de los funcionarios de la Administración civil, a lo que contestó el ministro de Estado que mientras él permaneció en ella no se había tratado de eso.

A las dos y media de la tarde salió el ministro de Comunicaciones, el cual dijo que el Consejo continuará por la tarde en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de las plantillas de los funcionarios, contestando que no.

También le preguntaron si se había tratado del problema ferroviario, y el señor Martínez Barrios dijo que todo el Consejo se había ido en presupuesto y que apenas si habían tenido tiempo de tratar otras cosas.

Los tres ministros socialistas permanecieron aún algún tiempo reunidos, saliendo juntos de la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si es que habían celebrado consejo, y el ministro del Trabajo les

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 28 en la Lonja de Frutas y hortalizas

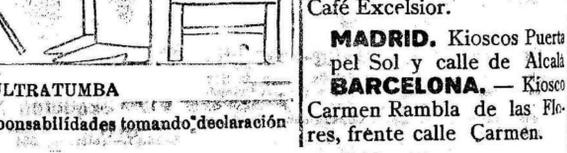
Precios por kilos. Patatas, 0.40; tomates, 0.40; berros, 0.90; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.15; pimientos menudos, 0.15; pimientos gordos, 0.50; ajos secos oro, 0.24; ajos, 0.60; melones, 0.35; timones, 0.24; sandías, 0.00; granadas, 0.30; peras, 0.50. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 12; berenjenas, 0.25; coles, 2.00; rábanos, 1.00; lechugas, 0.50; boniatos, 0.24; melocotones, 0.00; peras, 0.70; nabico es, 0.25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 3 pta. kilo; pescadilla, 4.00; emperador, 3.60; atún, 4.00; peje, 3.00; calazón, 0.00; calameres, 8.00; jilbitas, 3.00; mujol, 2.50; bacalao, 1.60; merlu, 4.00; dorada, 3.00; pulpos, 2.00; jural, 0.00; besugos, 0.00; bonito, 0.00; alcahal, 0.80; boga, 1.60; sardina, 1.20; salmón, netas, 5; boquerón, 1.20; langostinos, 20.00; gambas, 5; almejas, 1.60.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.



VOCES DE ULTRATUMBA. Miembros de la Comisión de Responsabilidades tomando declaración a un diputado.